



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA
DECANATO

Visto el expediente digital N° F1612-20220000002, de fecha 24 de abril de 2022, sobre aprobación de ganadores del concurso virtual para contratación docente 2022-I.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 152° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos establece que: “Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato de acuerdo al reglamento respectivo”;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 001404-2022-R/UNMSM de fecha 09 de febrero de 2022, se aprobó el cronograma de actividades académicas de pregrado 2022 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondiente a los cursos de verano y ciclo de recuperación, régimen anual y régimen semestral;

Que mediante Resolución Rectoral N° 004161-2022-R/UNMSM del 12 de abril de 2022 se aprobó la convocatoria, cronograma, cuadro de plazas y bases del concurso virtual para la contratación docente de Pregrado en la Modalidad Presencial, Semi Presencial y Virtual correspondiente al Semestre Académico 2022-I y Año Académico 2022, asignando a la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica 01 plaza docente Tipo B1- 32, 15 plazas docentes Tipo B2-16 y 11 plazas docente Tipo B3-8;

Que, mediante Resolución Decanal N° 000346-2022-D-FIGMMG/UNMSM y su rectificación con Resolución Decanal N° 000350-2022-D-FIGMMG/UNMSM de fechas 14 y 16 de abril de 2022 respectivamente, se aprobó las bases, cuadro de plazas vacantes y el cronograma del concurso virtual para la contratación docente de pregrado en la modalidad presencial, semi presencial y virtual correspondiente al semestre académico 2022-I y año académico 2022 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica;

Que, por Resolución de Decanato N°0231 y 0471/FIGMMG-D/2019 de fechas 25 de abril y 14 de agosto de 2019, Resolución de Decanato N.°0153/FIGMMG-D/2020 del 09 de junio de 2020, Resolución Decanal N°000206-2021-D-FIGMMG/UNMSM del 17 de marzo del 2021, Resolución Decanal N° 1099-2021-D-FIGMMG/UNMSM del 16 de noviembre del 2021 y Resolución Decanal N° 000010-2022-D-FIGMMG/UNMSM se aprobó, conformación de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.

Que, mediante Oficio N° 000006-2022/CPEPD-FIGMMG de fecha 26 de abril de 2022, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, remite los resultados de evaluación del concurso virtual para la contratación docente de pregrado en la modalidad presencial, semi presencial y virtual correspondiente al semestre académico 2022-I y año académico 2022 de la Facultad, solicitando que se eleve al Consejo de Facultad para su aprobación;





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA
DECANATO

Que, en Sesión de Consejo Extraordinario del 26 de abril del 2022, se acordó aprobar por unanimidad la relación de ganadores para la contratación docente de pregrado en la modalidad presencial, semi presencial y virtual correspondiente al semestre académico 2022-I y año académico 2022 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica;

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad y al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería, Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.

SE RESUELVE:

- 1° Aprobar los resultados finales del Concurso virtual para la Contratación Docente de Pregrado en la modalidad Presencial, Semi Presencial y virtual correspondiente al Semestre Académico 2022-I y Año Académico 2022 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, emitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente; dando como ganadores a las postulantes que se detallan a continuación;

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA

N.°	Apellidos y Nombres	Asignatura	Clasificación	Puntaje Total
1	Rudolfo Dimas Barrios Guerrero	- Prospección Geofísica y Tecnología de Hidrocarburos	DC B2 16 horas	86
2	Diana Pajuelo Aparicio	- Petrología Metamórfica y Geología Ambiental	DC B2 16 horas	82
3	César Armando Romero Chuquitaype	- Mecánica de Fluidos	DC B3 8 horas	62
4	Christian Augusto Hurtado Enriquez	- Evaluación de Reservorios y Estratigrafía	DC B2 16 horas	80
5	Diego Benites Negrón	- Petrología microscópica y Mineragráfica	DC B2 16 horas	62
6	Carlos Alberto Toledo Gutierrez	- Tesis I y Tesis II	DC B3 8 horas	64

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS

N.°	Apellidos y Nombres	Asignatura	Clasificación	Puntaje Total
7	Elvis William Valencia Chavez	- Tunelería - Mecánica de Rocas I (Laboratorio)	DC B2 16 horas	80
8	Freddy Jhonson Arpasi Flores	- Diseño de Minado - Práctica Pre Profesional I	DC B2 16 horas	58
9	Gustavo Adolfo Anaya Dionicio	- Minería de no Metálicos	DC B3 8 horas	56





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA
DECANATO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA

N.º	Apellidos y Nombres	Asignatura	Clasificación	Puntaje Total
10	Anggelo Andrés Tena Barrera	- Ecología Aplicada	DC B3 8 horas	66

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL

N.º	Apellidos y Nombres	Asignatura	Clasificación	Puntaje Total
11	Johan James Hinostrroza Yucra	- Diseño en Acero y Madera - Diseño en Albañilería	DC B2 16 horas	94
12	Rosario del Pilar Basurto Cartulin	- Ingeniería de Transito - Metodología a la Investigación Científica	DC B2 16 horas	80
13	Fernando Augusto Sanchez Pajuelo	- Instalaciones Interiores - Construcción II	DC B2 16 horas	74
14	Jorge Antonio Rios Velarde	- Evaluación de Proyectos - Taller de Arquitectura y Urbanismo	DC B2 16 horas	84
15	Víctor André Ariza Flores	- Formulación de Proyectos	DC B3 8 horas	80
16	Freddy Manuel Franco Alvarado	- Ingeniería de los Recursos Hidráulicos	DC B3 8 horas	56

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

N.º	Apellidos y Nombres	Asignatura	Clasificación	Puntaje Total
17	Danny Alonso Lizarzaburu Aguinaga	- Seguridad y Salud Ocupacional - Sistemas Integrados de Gestión	DC B2 16 horas	82

ESTUDIOS GENERALES

N.º	Apellidos y Nombres	Asignatura	Clasificación	Puntaje Total
18	Saul Ernesto Arauco Esquivel	- Dibujo Técnico	DC B3 8 horas	84
19	Carlos Emilio Villagomez Bautista	- Desarrollo Personal y Liderazgo	DC B1 32 horas	72

2º Declarar desierta ocho (08) plazas, en la clasificación y horas que se indican:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL

Nº	Asignatura	Nivel Académico	Horas	Postulante	CONDICIÓN
1	- Ingeniería de Valuaciones - Taller de Peritajes Técnicos	DC B2	16 horas	No se presentó ningún postulante	DESIERTA
2	- Gestión Empresarial - Economía y Finanzas	DC B2	16 horas	No se presentó ningún postulante	DESIERTA
3	- Geodesia	DC B3	8 horas	No se presentó ningún postulante	DESIERTA
4	- Análisis Estructural II	DC B3	8 horas	No se presentó ningún postulante	DESIERTA
5	- Ingeniería de Proyectos	DC B3	8 horas	No se presentó ningún postulante	DESIERTA
6	- Hidrología	DC B3	8 horas	No se presentó ningún postulante	DESIERTA





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA
DECANATO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

N°	Asignatura	Nivel Académico	Horas	Postulante	CONDICIÓN
7	- Auditoría Ambiental - Taller de Ingeniería Ambiental	DC B2	16 horas	No se presentó ningún postulante	DESIERTA
8	- Gestión de Ecosistemas Urbanos - Gestión de Ecosistemas Rurales	DC B2	16 horas	No se presentó ningún postulante	DESIERTA

3° Elevar la presente Resolución al Rectorado de la Universidad, para su ratificación y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado digitalmente

Dr. ALFONSO ALBERTO ROMERO BAYLÓN
DECANO (e)

Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

Firmado digitalmente

Dr. JAIME CÉSAR MAYORGA ROJAS
VICEDECANO ACADÉMICO (e)

Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

